**MANDATO O PODER JUDICIAL OTORGADO POR SOCIEDAD MERCANTIL**

Yo,.................................................................., mayor de edad, domiciliado en....................... y titular de la Cédula de Identidad N°...................., procediendo en mi carácter de Presidente de ......................................C.A., sociedad mercantil domiciliada en ..............................................................., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del ........................................., en fecha ..........de ....................de ......, bajo el Nº ......, Tomo ..........., cuyo documento constitutivo fue modificado el .......de ............. de ......, e inscrito en el Registro Mercantil de la citada Circunscripción Judicial, quedando anotado bajo el Nº........... Tomo ............., por el presente documento declaro: “Que mi representada confiere poder especial, pero amplio y bastante, cuanto en derecho se requiere a los doctores........................, abogados en ejercicio, domiciliados en .........., titulares de las Cédulas de Identidad Nos..................... e inpreabogados Nos.................., respectivamente, para que actuando conjunta o separadamente, sostengan y representen sus derechos e intereses en cualquier asunto en todos los asuntos que se le pueda presentar. En ejercicio de este mandato pueden los mandatarios aquí constituidos intentar y contestar demandas y reconvenciones; oponer y contestar cuestiones previas, seguir los juicios en todas sus instancias, trámites, grados e incidencias; interponer toda clase de recursos, ordinarios o extraordinarios; promover y evacuar pruebas; reconocer, desconocer y tachar documentos públicos y privados; darse por citados o notificados en juicio, absolver posiciones juradas; hacer posturas en remate y caucionarlas; recibir cantidades de dinero y otorgar los correspondientes recibos o finiquitos; disponer del derecho en litigio; convenir en la demanda, desistir, transigir, comprometer en árbitros y solicitar la decisión según la equidad; sustituir total o parcialmente este poder en abogados de su confianza, reservándose o no su ejercicio y revocar las sustituciones que hicieren y en general, realizar todos aquellos actos que consideren útiles y necesarios para la mejor representación y defensa de los derechos e intereses de ..................................... C.A., pues las facultades aquí conferidas sólo tienen carácter enunciativo y nunca limitativo.” A objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 155 del Código de Procedimiento Civil, enuncio a continuación los documentos donde consta la representación que ejerzo: Primero: Copia certificada del documento constitutivo de la Sociedad Mercantil.........................................., otorgada por ante el ......... de .................... de ........., inscrita en dicho Registro bajo el Nº......., Tomo ........... y de la reforma de dicha documento, otorgada también ante el mencionado Registrador Mercantil, en fecha ....... de ..................... de ........ e inscrita bajo el Nº ..........., Tomo ............. En dichos documentos consta la constitución legal de la mencionada sociedad mercantil y las atribuciones y facultades del Presidente, especialmente en la cláusula ................., Nº............., donde se le faculta para otorgar poderes en nombre de la Sociedad, con autorización de la Junta Directiva. En el último de los nombrados documentos consta mi designación como Presidente de la Compañía. SEGUNDO: Copia certificada del Acta de Junta Directiva, de fecha ....................., en la cual se me autoriza para designar como apoderados judiciales de la Compañía a los doctores ............................... y ................................, titulares de las Cédulas de Identidad Nos........... y ............., respectivamente, par que actuando conjunta o separadamente sostengan y representen sus derechos e intereses, con las facultades que a bien estime conveniente el Presidente.

(A continuación, el Registrador o Notario Público que autoricen el acto, estampa la nota de registro o autenticación correspondiente, dejando constancia de haber identificado al otorgante con su correspondiente Cédula de Identidad, que el acto se verificó en su presencia y que le fueron exhibidos los documentos enunciados en el texto del instrumento, que se determinan a continuación....................